



LEGISLATIVAS

**Nuevo modelo
de inversión pública**

El diputado morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** presentó una iniciativa que podría redefinir la forma en que el Estado impulsa el desarrollo: la Ley General de Inversiones en Infraestructura para el Bienestar. El objetivo es sustituir el modelo de Asociaciones

Público-Privadas (APP) por un nuevo esquema que permita desarrollar proyectos estratégicos en salud, agua, movilidad y medio ambiente. La propuesta prevé cuatro modalidades de inversión: directa, indirecta, mixta y mínima, así como la creación de una Comisión Nacional encargada de coordinar y supervisar estas iniciativas.



comunicación social diputados